



SOCIEDAD GREMIAL DE ACOPIADORES DE GRANOS

A S O C I A C I O N C I V I L

MARZO DE 2016

CALENDARIO DE VENCIMIENTOS IMPOSITIVOS

GANANCIAS

* D.D.J.J anual de sociedades del art.69 y demás sociedades y empresas que llevan un sistema contable que les permite confeccionar balances en forma comercial, cuyos ejercicios hayan finalizado en el mes de OCTUBRE DE 2015

C.U.I.T	Presentación y pago
0 - 1	11/03
2 - 3	14/03
4 - 5	15/03
6 - 7	16/03
8 - 9	17/03

- **Anticipos:**

1. **Sujetos comprendidos en el art.69 de la ley del Imp. a las Ganancias**

Cierre Ejercicio	Nº Anticipo	Vencimientos
Diciembre 2015	10	
Enero 2016	9	
Febrero 2016	8	
Marzo 2016	7	
Abril 2016	6	CUIT 0-1-2-3 14/03
Mayo 2016	5	CUIT 4-5-6 15/03
Junio 2016	4	CUIT 7-8-9 16/03
Julio 2016	3	
Agosto 2016	2	
Septiembre 2016	1	

* Regímenes de Retenciones y Percepciones: R.G. 830, R.G. 2118, R.G. 1261, R.G.500 y R.G 2459

a) Informe e ingreso de las retenciones percepciones practicadas en el curso del mes de FEBRERO de 2016, previa deducción del pago a cuenta

C.U.I.T	Presentación y pago
0 -1 -2-3	08/03
4-5-6	09/03
7-8-9	10/03

b) Ingreso de las retenciones practicadas desde 01/03/2016 al 15/03/2016 (Pago a cuenta de MARZO de 2016)

C.U.I.T	Ingreso
---------	---------

0 - 1 - 2 - 3	21/03
4 - 5 - 6	22/03
7 - 8 - 9	23/03

GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA

* **D.D.J.J. anual de responsables del impuesto, incluso personas físicas y sucesiones indivisas (titulares de inmuebles rurales) y empresas unipersonales cuyos cierres de ejercicio coincidan con el año calendario. Mes de cierre del ejercicio: OCTUBRE DE 2015.**

C.U.I.T	Presentación	Ingreso
0 - 1	14/03	15/03
2 - 3	15/03	16/03
4 - 5	16/03	17/03
6 - 7	17/03	18/03
8 - 9	18/03	21/03

* **Anticipos de responsables del impuesto, excepto personas físicas y sucesiones indivisas (titulares de inmuebles rurales) y empresas unipersonales cuyos cierres de ejercicio coincidan con el año calendario.**

Cierre Ejercicio	Nº Anticipo	Vencimientos
Noviembre 2015	11	
Diciembre 2015	10	
Enero 2016	9	
Febrero 2016	8	
Marzo 2016	7	
Abril 2016	6	CUIT 0-1-2-3..... 14/03
Mayo 2016	5	CUIT 4-5-6 15/03
Junio 2016	4	CUIT 7-8-9 16/03
Julio 2016	3	
Agosto 2016	2	
Septiembre 2016	1	

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

* **DDJJ mensual correspondiente al período FEBRERO DE 2016**

C.U.I.T	Presentación y pago
0 - 1	17/03
2 - 3	18/03
4 - 5	21/03
6 - 7	22/03
8 - 9	23/03

* **Actividad Agropecuaria: Régimen de Liquidación y Presentación mensual y Pago anual**
Presentación de la DDJJ mensual FEBRERO DE 2016:

C.U.I.T	Presentación
0 - 1	17/03
2 - 3	18/03
4 - 5	21/03
6 - 7	22/03
8 - 9	23/03

* **Ingreso anual del Impuesto. Cierre del ejercicio: FEBRERO DE 2016**

C.U.I.T	Pago
0 - 1	17/03



2 – 3	18/03
4 – 5	21/03
6 – 7	22/03
8 – 9	23/03

* Regímenes de Retención, Percepción e Información:

a) Retenciones R.G. 2300(ex – 1394) (comercialización de granos no destinados a la siembra, y legumbres secas): Ingreso de las retenciones practicadas durante el mes de ENERO DE 2015.

C.U.I.T	Pago
0 -1-2-3	08/03
4-5-6	09/03
7-8-9	10/03

b) Retenciones R.G. 2300 (ex – 1394) (Comercialización de granos no destinados a la siembra y legumbres secas) Información de las retenciones practicadas en el mes de DE FEBRERO DE 2016:

C.U.I.T	Informe
0 -1-2-3	08/03
4-5-6	09/03
7-8-9	10/03

c) Percepciones: R.G. 212 (percepciones que se les efectúen a sujetos no categorizados), RG (AFIP) 2459, y / u otros regímenes de percepción.

- Informe e ingreso de las percepciones practicadas durante el mes de FEBRERO DE 2016

C.U.I.T	Informe e ingreso
0 -1 -2-3	08/03
4-5-6	09/03
7-8-9	10/03

IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS

Anticipo mensual correspondiente al mes de FEBRERO DE 2016

A) Contribuyentes Directos

Provincia de SANTA FE

Nro. de Cuit terminado en	Presentación y pago
0 -1-2	14/03
3 -4-5	15/03
6- 7	16/03
8 -9	17/03

Provincia de CORDOBA

REGIMEN GENERAL:



Nro. de Cuit terminado en	Presentación y pago
0 -1-2	14/03
3- 4-5-6	15/03
7-8-9	16/03

B) Contribuyentes bajo CONVENIO MULTILATERAL

Nro. de Cuit terminado en	Presentación y pago
0 -1-2	14/03
3 -4-5	15/03
6- 7	16/03
8- 9	17/03

CALENDARIO DE VENCIMIENTOS PREVISIONALES

Aportes de Trabajadores Autónomos correspondientes al mes de FEBRERO DE 2016.

C.U.I.T	Pago
0 – 1	04/03
2 – 3	07/03
4 – 5	08/03
6 – 7	09/03
8 – 9	10/03

Aportes y Contribuciones correspondientes a remuneraciones devengadas FEBRERO DE 2016

C.U.I.T	Presentación y pago
0 – 1	07/03
2 – 3	08/03
4 – 5	09/03
6 – 7	10/03
8 – 9	11/03

ASESORÍA
Rosario, 22 de Febrero de 2016

